

Entrega Felipe Calderón su primer informe de gobierno



Comentarios y sugerencias:

C. Verónica Astrid Karam Enriquez.

Universidad Nacional Autónoma de México.

www.mexicodiplomatico.org

vake_diplomatic@mexicodiplomatico.org

México, 1 sep . El presidente mexicano, **Felipe Calderón**, entregó hoy su primer informe de gobierno al **Congreso General**, en ceremonia marcada por la **retirada de la sede de senadores y diputados del opositor Partido de la Revolución Democrática (PRD)**.

Tras días de expectación por lo que pudieran hacer en contra de este acto esos parlamentarios, cuya agrupación desconoce el triunfo electoral de Calderón en 2006, el clímax llegó este sábado en lo que la Constitución establece como suceso solemne.

Incluso abandonó el recinto la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Ruth Zavaleta**, militante del llamado partido del Sol Azteca, al acatar una decisión unánime de su organización adoptada poco antes.

De tal manera, **Calderón llevó su texto hasta la máxima tribuna del Poder Legislativo para depositarlo en manos del vicepresidente de la Mesa, Cristian Castaño, del oficialista Partido Acción Nacional.**

No obstante su disposición, los perredistas acordaron permitir la asistencia de Calderón sin molestias, por lo cual estuvieron en la apertura de la sesión de la LX legislatura.

Luego, cuando las comisiones de cortesía acompañaron al presidente al salón de plenos, los legisladores del PRD lo abandonaron y se concentraron en sus oficinas para no presenciar la estancia del mandatario.

Este solo hizo uso de la palabra para anunciar la entrega, pero añadió su disposición para sostener un diálogo directo con los legisladores.

Para mañana el mandatario tiene fijada una alocución en el Palacio Nacional, en el cual se referirá a los términos de este informe.

El texto da cuenta del estado general de la administración pública del país e informa sobre las decisiones y acciones desarrolladas del 1 de diciembre de 2006, cuando asumió el jefe de Ejecutivo, y el 31 de agosto de 2007.

Su cuerpo **se divide en cinco capítulos**, cada uno dedicado a los ejes de política pública establecidos en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.**

Estos son Estado de Derecho y Seguridad, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, Igualdad de Oportunidades, Sustentabilidad Ambiental, y **Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable**.

Fuente:

<http://www.prensa-latina.cu/article.asp?ID=%7B70D74A5E-70E7-45BE-92ED-EC657309F3D6%7D>

El capítulo dedicado a Política Exterior Responsable se transcribe a continuación:

DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE

Este apartado describe las acciones que ha realizado el Gobierno Federal para contar con una política exterior responsable y activa, cuyo propósito sea que nuestras relaciones internacionales contribuyan a impulsar el desarrollo del país y a mejorar el nivel de vida de la población.

Sólo la participación activa y responsable en los foros internacionales y en nuestra relación con otros países podrá hacer de la política exterior una palanca para el desarrollo de México. Por eso, el gobierno ha planteado una nueva agenda diplomática orientada a fortalecer nuestra economía, defender los derechos de los mexicanos en el exterior y promover los intereses de nuestro país en el mundo.

Con esa finalidad, el Ejecutivo Federal ha impulsado relaciones respetuosas con todas las naciones y ha promovido acciones de cooperación para hacer frente a retos globales como el deterioro ambiental, los desastres naturales y el crimen transnacional organizado. México es un país que por su lugar en el mundo, por su importancia y tamaño, debe ser parte más activa en la construcción de un orden mundial que garantice prosperidad y seguridad para todos los pueblos.

En suma, en este capítulo se presentan las primeras acciones que el Gobierno Federal ha instrumentado en estas dos importantes materias. Hay logros importantes, pero el mayor de ellos es que se ha trazado el camino por el que habremos de continuar en los próximos años para que nuestra democracia y nuestras relaciones internacionales sean un motor para el bienestar de todos los mexicanos.

POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE

La política exterior de México se sustenta primordialmente en los **principios rectores** consagrados en el **artículo 89** de nuestra **Constitución Política**: **autodeterminación de los pueblos; no intervención; solución pacífica de controversias, proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales; igualdad jurídica de los Estados; cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.**

Bajo estos fundamentos, la presente administración impulsa una política exterior responsable que proyecta la voz de México en temas globales como la **superación de la pobreza, el cambio climático, los derechos humanos, la migración, la democracia, la paz y la seguridad internacionales.** Asimismo, **con base en el interés nacional, promueve una política exterior activa**, que toma la iniciativa en forma permanente, que detecta oportunidades y anticipa riesgos,

que contribuye a ubicar a México en el sitio que corresponde a su magnitud y peso específico en los distintos foros y regiones del mundo, que impulsa activamente nuestros valores democráticos, de pleno respeto a las libertades, los derechos humanos y que asume su compromiso con el desarrollo humano sustentable.

5.6.1 MÉXICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN MUNDIAL

México participa activamente en el diálogo de las naciones para promover la construcción del nuevo orden mundial. Durante el periodo, diciembre de 2006 a agosto de 2007, se realizaron las siguientes acciones:

- En el sistema de la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, México ha participado activamente en las consultas sobre la **Coherencia del Sistema de las Naciones Unidas**, de manera especial en las relativas a la **reforma del Consejo de Seguridad**, contribuyendo a la búsqueda de una solución que supere el estancamiento en el que se ha mantenido este rubro durante los últimos años.

- Nuestro país confirmó su **candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2009-2010** y promueve la necesidad de asegurar una mayor participación de este Organismo, en el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**.

- México contribuyó a la adopción de la **Estrategia y Política de Agua 2007-2012**, aprobada en febrero de 2007 por el Consejo de Administración del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**, la cual tiene el objetivo de promover la sustentabilidad ambiental en el manejo de los recursos hídricos.

- La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó después de cuatro años y ocho periodos de sesiones la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, en donde México fue un intenso promotor a nivel internacional**. El 30 de marzo de 2007 se realizó la firma de ambos instrumentos internacionales en nuestro país y actualmente se encuentran en el Senado de la República, para su ratificación.

- Durante el **XXXVII periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (AGOEA)** que tuvo lugar en Panamá los días 4 y 5 de junio de 2007, el Gobierno de México **promovió 18 iniciativas de resolución**, mismas que fueron aprobadas en su totalidad, de las cuales destacan las siguientes:

- En materia de derechos humanos presentó **cinco resoluciones e impulsó la aprobación de la Declaración del Decenio de las Américas**, en donde se promueven los **Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016)** así como el **Plan de Acción Hemisférico**, en el cual tiene aplicación la **Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional**, también conocida como **Convención de Palermo**; y se prevé la creación del **Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional (GTDOT)**. Es importante destacar que el tema de la delincuencia organizada transnacional fue abordado por vez primera en la OEA por iniciativa de México y que la celebración de la Primera Reunión del GTDOT tuvo como sede nuestro país en julio de 2007, así como el impulso que el Gobierno Mexicano manifestó en favor de la **creación de la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional**, órgano encargado de dar seguimiento a este fenómeno.

- En el marco de la **XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río** celebrada en Guyana, nuestro país recibió el **respaldo unánime para impulsar el proceso de reforma y fortalecimiento del Grupo, ocupar la Secretaría Pro Tempore del Mecanismo durante dos años, a partir de marzo de 2008, y ser designado sede de la XXI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno**. Como secretario Pro Tempore, México deberá conducir los trabajos del Grupo y coordinar sus pronunciamientos sobre asuntos importantes de la agenda hemisférica y global.

- En materia de candidaturas de México en organismos internacionales se ha elaborado una estrategia para identificar durante el periodo 2007-2012 los órganos multilaterales en donde la presencia de nuestro país es prioritaria. Resulta relevante destacar la candidatura de México para ocupar un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el

periodo 2009-2010. Asimismo, se realizó una exhaustiva evaluación de las membresías de México en organismos internacionales. Este ejercicio permitió establecer y priorizar la relevancia de cada organismo y su impacto para el beneficio del país.

- México refrendó su compromiso con los Derechos Humanos, muestra de lo anterior fueron las **visitas de los titulares de Amnistía Internacional, Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja**. Lo anterior pone de manifiesto la disposición del Gobierno Federal para entablar un diálogo constructivo en el tema.

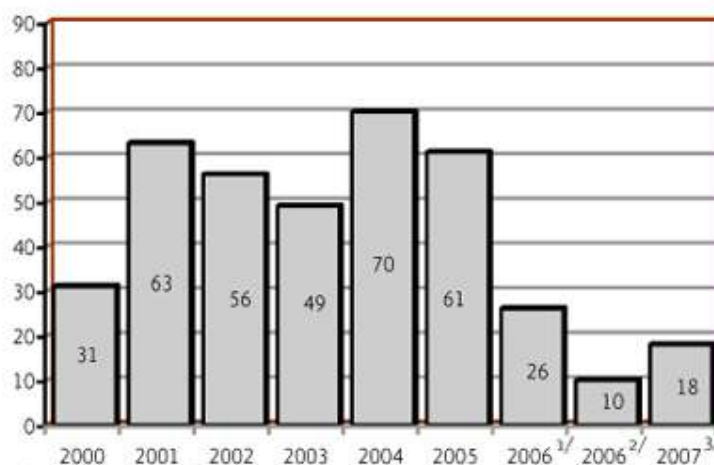
5.6.2 *DIVERSIFICAR LA AGENDA DE LA POLÍTICA EXTERIOR*

México ha desarrollado una intensa política de integración con las asociaciones regionales más importantes y de mayor potencial en el mundo. Con América del Norte se han incrementado los vínculos de cooperación bilateral y trilateral; con América Latina y el Caribe se han reforzado y extendido los lazos políticos, económicos y culturales; con Asia y la Unión Europea se han impulsado alianzas estratégicas; y con las zonas de Asia-Pacífico, Medio Oriente y África se han ampliado los mecanismos de cooperación.

Al 31 de agosto de 2007, el Jefe del Ejecutivo realizó siete giras internacionales en las cuales visitó Nicaragua, El Salvador, Alemania, Suiza, el Reino Unido, España, Guyana, Italia, el Vaticano, Francia, Bélgica, Dinamarca, la sede de la Unión Europea, Belice y Canadá. En esas ocasiones, se entrevistó con los Jefes de Estado o de gobierno de los países visitados.

- Asimismo sostuvo **16 encuentros con los Jefes de Estado o de gobierno que visitaron México: Belice, Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Tanzania, Estados Unidos de América, Chile, Colombia, España, Argentina y Brasil.**

ENTREVISTAS DEL PRESIDENTE DE MÉXICO CON JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, 2000-2007



^{1/} Datos de enero a noviembre.

^{2/} Datos del mes de diciembre.

^{3/} Datos de enero a agosto.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

REFORZAR Y EXTENDER LOS LAZOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

México desplegó una activa política exterior hacia América Latina y el Caribe, ya que constituye una **región prioritaria por nuestras raíces históricas y culturales comunes**, y por nuestras afinidades en aspiraciones, valores y principios. La política exterior de México en esta zona, veló por el **interés de las empresas nacionales en la región, fomentó el comercio y las inversiones recíprocas**, y mostró disposición para efectuar aportaciones sobre bases de mutuo respeto a la efectiva concertación política e integración de la región, derivado del compromiso de fortalecer la presencia de México, y con miras a generar relaciones constructivas con todas las naciones latinoamericanas, durante el periodo de diciembre de 2006 a agosto de 2007 se realizaron las siguientes acciones:

Centroamérica

- El 10 de enero de 2007, el Primer Mandatario de la Nación, asistió a la **toma de posesión del Presidente de Nicaragua Daniel Ortega**, quien a su vez, realizó una Visita de Estado a México los días 27 y 28 de junio durante la cual **se suscribieron acuerdos en materia de generación de infraestructura y de cooperación en los ámbitos académicos y de salud**. Asimismo, el 16 de enero el Presidente de la República realizó una visita a **El Salvador**, con motivo de la **ceremonia del XV Aniversario de los Acuerdos de Paz** en donde recibió el reconocimiento a la labor realizada por México durante el proceso que permitió alcanzar dichos acuerdos.
- El 10 de abril, el Presidente de la República recibió a los mandatarios centroamericanos en la **Cumbre Extraordinaria del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla**, que tuvo lugar en Campeche, Campeche. En el marco de la reunión revisaron los principales componentes del **Plan Puebla Panamá** y se otorgó un mandato para fortalecer y consolidar sus mecanismos institucionales.
- Se participó en la **IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla**, celebrada el 29 de junio en Belice, donde se abordaron temas que permiten fortalecer las acciones conjuntas en materia de seguridad y buscar la convergencia de los tratados de libre comercio entre México y Centroamérica. Durante el evento se definió **a nuestro país como sede de la próxima Cumbre a celebrarse en 2008**.
- Posteriormente el Presidente de México efectuó una **Visita de Estado a Belice**, país prioritario dada la vecindad geográfica, en la que se acordó incrementar la cooperación bilateral en educación, salud, comercio y seguridad fronteriza.

Caribe

- Se han dado avances significativos en materia de **renovación del diálogo político con el gobierno de Cuba**, orientados a consolidar nuevos espacios de comunicación y entendimiento en el ámbito de la agenda bilateral.
- En el mes de julio se celebró, la **IV Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-República Dominicana**, en la cual se acordó **iniciar negociaciones para la firma de un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones**, así como explorar las **posibilidades de un Tratado de Libre Comercio Bilateral**. Así mismo, el 14 de agosto tuvo lugar una visita a México del **Presidente de República Dominicana, Leonel Fernández**.
- **Con Jamaica se reanudó el diálogo político** y en julio pasado se llevó a cabo la **VII Reunión de la Comisión Binacional** en donde se acordó fortalecer el diálogo político y las relaciones económicas, así como incrementar las oportunidades de negocio, mediante la organización de reuniones comerciales en 2008. Se avanzó en un acuerdo sobre transporte aéreo y cooperación contra el narcotráfico y el crimen organizado.
- En el plano de la cooperación trilateral, se progresa en la definición de mecanismos para apoyar los procesos de **consolidación e institucionalización democrática de Haití**, con la participación de Chile y nuestros socios de América del Norte, como contrapartes.

América del Sur

• En el marco de las visitas de Estado a nuestro país realizadas por los mandatarios de Argentina, Brasil y Chile, principales socios comerciales en América del Sur, se realizaron las siguientes actividades:

- En marzo de 2007, con motivo de la **visita de la Presidenta de Chile Michelle Bachelet**, tuvo lugar la reunión del **Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica** que se suscribió con esa nación, mediante el cual se buscó profundizar el diálogo de alto nivel en asuntos políticos, comerciales y de cooperación.
- Con el Presidente de **Argentina Néstor Kirchner**, se suscribió un **Acuerdo de Asociación Estratégica** que prevé reuniones binacionales de los Jefes de Estado con base en una relación bilateral estratégica en materia política, económica, comercial, cultural, científico-tecnológica y de cooperación, basada en la reciprocidad, el interés común y la complementariedad.
- En la **visita de Estado del Presidente de Brasil Luís Ignacio Lula da Silva**, se suscribieron **acuerdos** de cooperación en materia energética, ciencia y tecnología, protección al consumidor, penal, de combate al tráfico y la trata de personas, entre otros. – **Con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se procedió a normalizar las relaciones diplomáticas, a través del proceso de restablecimiento de embajadores entre ambos países.**

INCREMENTAR LA COOPERACIÓN BILATERAL Y TRILATERAL CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ

Con Estados Unidos y Canadá, se busca construir una región más segura y más próspera, mediante el fortalecimiento de los mecanismos bilaterales y trilaterales de diálogo, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de América del Norte. Como parte de las actividades de la **Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)**, el 20 y 21 de agosto de 2007 se llevó a cabo la **III Cumbre de Líderes de América del Norte en Canadá**, durante la cual se abordaron las cuatro iniciativas prioritarias: **competitividad global; inocuidad alimentaria y de productos; energía sustentable y medio ambiente; administración de emergencias y desastres naturales; y facilitación fronteriza.**

• La relación bilateral con Estados Unidos de América constituye una de las más importantes para el desarrollo económico y social de México. Se caracteriza por un buen nivel de diálogo político, un amplio andamiaje institucional y por aplicar mecanismos de cooperación dinámicos. La vecindad y la presencia de numerosas comunidades de mexicanos en ese país, contribuyen a que la agenda común sea intensa y compleja, lo que revela una creciente interdependencia.

- Del 12 al 14 de marzo de 2007, el **Presidente de los Estados Unidos de América George W. Bush**, llevó a cabo una **visita a Mérida, Yucatán**, durante la cual sostuvo una reunión con el Primer Mandatario de la Nación, en la cual se abordaron temas bilaterales en materia de comercio e inversión, infraestructura y comunicaciones, y adquirieron prioridad los temas fronterizos, migración, medio ambiente y lucha contra la delincuencia organizada.
- Se han realizado diversos esfuerzos de cooperación para combatir el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo bajo un enfoque de responsabilidad compartida. Como parte del esfuerzo coordinado contra las organizaciones de traficantes y tratantes de personas y de protección a los migrantes, se realizó una **segunda ampliación en la cobertura del Programa OASIS** para aplicarlo en los estados de Coahuila y Nuevo León. México ha solicitado un mayor compromiso de los Estados Unidos para hacer frente al tráfico de armas.

• Canadá es uno de los socios de mayor valor estratégico para México. Es un aliado en la promoción de nuestros intereses en diversos foros hemisféricos y globales. Desde la entrada en vigor del TLCAN, la relación bilateral se ha fortalecido en todos los ámbitos. Canadá es el

segundo país receptor de las exportaciones mexicanas y el cuarto país de origen de las importaciones que realiza nuestro país. Asimismo, ocupa el cuarto sitio en materia de inversión extranjera directa acumulada en México.

– El 21 y 22 de agosto de 2007 **el Presidente de República realizó una visita oficial a Canadá**, con el fin de fortalecer la estrecha colaboración política, comercial, cultural y empresarial con ese país. **La visita incluyó encuentros con el Primer Ministro Stephen Harper, y su gabinete; con el Primer Ministro de la Provincia de Québec; así como con los líderes empresariales y con la comunidad mexicana en Canadá.**

- En el marco del **Consejo de Competitividad de América del Norte**, -organismo del sector privado de los tres países-, se analizaron recomendaciones en materia de cooperación en reglamentos, integración energética y cruces fronterizos, con el fin de generar un diálogo entre las dependencias competentes de cada país, en el que se discuta su operación a corto, mediano y largo plazos y, se determine si existen obstáculos para su práctica, cuando su aplicación implique modificaciones constitucionales o legales. En el periodo que comprende este informe se suscribieron cuatro acuerdos para incrementar la cooperación bilateral y trilateral con Estados Unidos y Canadá, para fomentar los flujos de inversión, el intercambio comercial y la cooperación en materia de combate al narcotráfico, crimen organizado y terrorismo.

CONSTRUIR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EUROPA

Con los países y organizaciones de Europa, se desarrollaron diversas acciones en los planos bilateral, birregional y multilateral. Se privilegió la estrategia de posicionar al país como un socio comercial y de inversión confiable y un actor político importante, capaz de participar constructivamente en la generación de consensos en los diversos temas de la agenda global. Se impulsó el intercambio comercial, el flujo de inversiones, la transferencia de tecnología y conocimientos, así como la promoción de los derechos humanos, el desarrollo sustentable y el intercambio de experiencias en el combate al crimen organizado, la seguridad y la procuración de justicia. De las acciones realizadas destacan las siguientes:

- **El Presidente de la República realizó dos giras de trabajo a Europa**, donde visitó nueve países. En enero de 2007 estuvo en **Alemania, Reino Unido y España**, además participó en la reunión anual del **Foro Económico Mundial, realizada en Davos, Suiza**, donde sostuvo encuentros con Jefes de Estado y directivos de empresas de alcance global.
- Por su carácter estratégico destaca la suscripción de la **Declaración Conjunta México-Alemania, “Perspectivas Comunes para una Cooperación más Intensa”**, que consolida e impulsa la asociación estratégica bilateral.
- En su segunda visita a Europa, realizada en junio de 2007, el Presidente de México visitó **Italia, la Santa Sede, Francia, Bélgica, Alemania y Dinamarca**, impulsando las relaciones políticas y de cooperación, además de promover las exportaciones mexicanas y la atracción de inversiones. Realizó actividades en la sede de las instituciones de la Unión Europea, con el fin de impulsar el pleno aprovechamiento de las tres vertientes del **Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación existente entre México y la Unión Europea**.
- Como reconocimiento al papel de México en el mundo, nuestro país fue invitado a participar en el **Diálogo Ampliado de la Cumbre de Líderes del Grupo de los Ocho** en Heiligendamm; Alemania, **junto con Brasil, China, India y Sudáfrica**, durante la cual el Primer Mandatario Mexicano reafirmó la disposición del país de participar constructivamente en los debates de los temas de impacto global como el cambio climático y la colaboración conjunta en los campos de la inversión transfronteriza, investigación e innovación, energía y desarrollo.
- En México, el Presidente de la República recibió, en julio de 2007, al **Presidente del Gobierno Español José Luis Rodríguez Zapatero**, con quien suscribió la **“Declaración para Profundizar la Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España”**, que consolida y hace operativos los vínculos estratégicos de largo plazo en materia de diálogo político, crecimiento económico, cooperación cultural- educativa y para el desarrollo, así como en aspectos

jurídicos y medioambientales.

• Se realizaron **contactos políticos a nivel de cancilleres y subsecretarios con los gobiernos de Austria, Hungría, Irlanda, Letonia, Países Bajos, Polonia, República Eslovaca y Suiza**, y se trabajó para consolidar el **acercamiento entre la Unión Europea y América Latina**, particularmente con el **Grupo de Río**. Mediante estas acciones, se profundizaron las relaciones diplomáticas con esos países y se dio contenido político a las respectivas agendas.

FORTALECER LOS VÍNCULOS CON LA REGIÓN DE ASIA-PACÍFICO

El dinamismo de la región Asia-Pacífico exige contar con una relación eficaz y sostenida tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral. En ese marco, se emprendió una intensa agenda. Durante el periodo que comprende este informe se dio un importante impulso al diálogo político de alto nivel:

• En el marco de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, el Presidente de la República sostuvo encuentros bilaterales con los **representantes de China, Japón y Corea**, a quienes expresó su compromiso con el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. – El Primer Mandatario de la Nación se reunió con un miembro del **Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Chino**, durante su visita a México en marzo de 2007. Asimismo, sostuvo una reunión con el **Canciller de Japón** en agosto del mismo año.

• Con el propósito de ampliar la colaboración con Asia-Pacífico, se celebraron reuniones de consultas políticas sobre temas de interés común con **Indonesia y Vietnam**. Con **Indonesia** se estudia la negociación de un **acuerdo bilateral en materia fitosanitaria y un acuerdo para la protección y promoción de inversiones**. Indonesia está apoyando a México en el proceso de acercamiento con la **Asociación de Naciones del Sudeste Asiático**. Asimismo, con la **India** se **suscribió un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones** y un **Memorándum para establecer un Grupo de Alto Nivel sobre Comercio, Inversión y Cooperación Económica**.

AMPLIAR LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LOS INTERESES ECONÓMICOS DE MÉXICO EN MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA

• La relación de México con África, Asia Central y Medio Oriente se basa en el creciente potencial de las naciones ubicadas en estas regiones y a las amplias posibilidades de concertación en foros multilaterales y mecanismos regionales sobre temas de interés nacional y relevancia mundial, así como para acompañar los esfuerzos internacionales para promover el desarrollo y la paz en estas zonas. En lo que va de esta administración se llevaron a cabo acciones orientadas a ampliar e institucionalizar el diálogo político, promover la exportación de productos mexicanos y la atracción de inversiones a México, y establecer mecanismos para fomentar la cooperación internacional para el desarrollo.

– En marzo de 2007 se realizó la **reapertura de la Embajada de México en Etiopía, sede la Unión Africana (UA), en la cual nuestro país es observador**. Por primera vez en la historia de las relaciones diplomáticas se llevó a cabo la **acreditación de México ante los Gobiernos de Angola, Burundi, Djibouti, Madagascar, Malawi, Mauricio, Namibia, República Democrática del Congo, Rwanda y Zambia**; y del 20 al 25 de mayo se llevó a cabo la **Segunda Semana de África en México**. Ello contribuyó a dar mayor contenido a las agendas de México con esos países y a difundir un mejor conocimiento de África en la sociedad mexicana.

– Se **intensificaron los vínculos políticos con Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Pakistán**, a partir de la **Visita de Trabajo de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores** en abril, primera visita de un funcionario mexicano de alto nivel en casi 30 años. Asimismo, **se recibió la visita del Viceprimer Ministro, Ministro de Industria y Comercio de Israel y del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Marruecos**.

– **Visitaron México** delegaciones políticas y empresariales de **Emiratos Árabes Unidos, Guinea**

Ecuatorial, Israel, Kenia, Nigeria y Sudáfrica.
– Se reunieron los **Mecanismos de Interés Común con Egipto, Pakistán y Sudáfrica.** Se firmó un **Convenio sobre Transporte Aéreo con Emiratos Árabes Unidos;** una **Carta de Intención en Materia de Salud con Tanzania;** acuerdos de cooperación en medio ambiente con Kenia y Sudáfrica, y un **Memorandum de Entendimiento sobre exportación de arroz pakistaní a México.**

5.6.3 MEXICANOS EN EL EXTERIOR Y MIGRACIÓN

Durante la presente administración, el Gobierno de la República ha propuesto una política exterior responsable y activa que proteja y promueva los derechos de los mexicanos en el exterior, mediante una nueva cultura de migración que facilite los flujos de personas, favorezca el desarrollo económico, social y cultural del país, y coadyuve de manera efectiva en la salvaguarda de la seguridad y soberanía nacionales, con estricto apego a la ley y pleno respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Registro

Migratorio

• Para avanzar hacia la nueva política migratoria establecida en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Instituto Nacional de Migración (INM)** estableció como objetivos, facilitar los flujos migratorios mediante la simplificación y desregulación de los trámites; mejorar la gestión de control y verificación a través de la agilización de los procesos; y promover la protección a los derechos de los migrantes extranjeros y nacionales. Con esta orientación el INM avanza en la **formulación del Programa Nacional de Migración,** el cual comprende 14 líneas estratégicas. **Durante el primer semestre de 2007, el flujo migratorio total ascendió a 26.5 millones de personas, 9.6% superior al observado durante enero-junio de 2006.**

– Se documentó la **entrada** al territorio nacional de casi **14.1 millones de personas,** cifra superior en 8.9% con relación a similar periodo de 2006, **de éstas el 84.4% fueron extranjeros no inmigrantes, 0.3% extranjeros inmigrados o inmigrantes y el 15.3% restante mexicanos que retornaron al país.**

– Se registró la **salida de 12.4 millones de personas,** lo que significa un **incremento del 10.4%** respecto a lo observado en los primeros seis meses del año anterior. Del total, destacan los **crecimientos registrados por los Visitantes Locales Marítimos,** con una tasa de 19.4%, así como de los **Turistas Extranjeros,** con un crecimiento de 5.7%.

– En materia de gestión migratoria, **se redujo el plazo de emisión de visas a 10 días,** cuando antes tomaba hasta seis meses. Asimismo, **a los turistas extranjeros se les concede una temporalidad homologada de 180 días de estancia y se emiten visas de transmigración de un año de vigencia con múltiples entradas y salidas.**

– En el mes de marzo de 2007 se autorizó la **expedición de una visa unificada para turistas y personas de negocios, con validez de cinco años; y se autorizan permisos de trabajo a los extranjeros casados con mexicanos.**

• El **Programa de Regularización Migratoria 2007** favorece la **regularización de los extranjeros** que habitan en territorio nacional. Durante el periodo de enero a junio de 2007, se recibieron **1 518 solicitudes, de las cuales 52.5% se resolvió en sentido positivo, 1.2% se negaron y 46.3% se encuentran en proceso de resolución.** Del total de solicitudes de regularización migratoria requeridas por extranjeros, **69% corresponde a nacionales hondureños, guatemaltecos, colombianos y salvadoreños.**

– Se expidieron **nuevas normas respecto del refugio, protección complementaria a refugiados y apátridas, y emisión de la visa humanitaria.** Asimismo, se estableció una nueva normatividad de visas para testigos y víctimas de delitos y se instruyó a los funcionarios facultados del INM de no poner restricciones en los permisos de internación.

DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

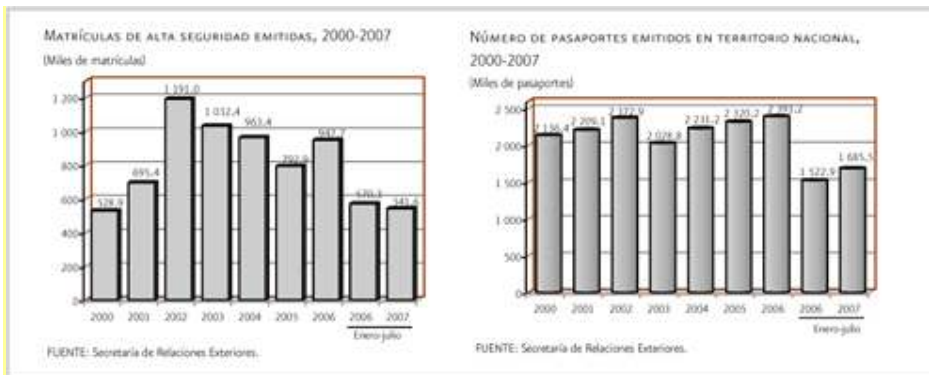
Para fortalecer la capacidad de protección, asistencia jurídica y gestión de la red consular mexicana, la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)** concluyó el perfeccionamiento del **Sistema Integral de Administración Consular** como la base informática para la expedición de todos los documentos consulares y migratorios que ofrecen las representaciones de México en el exterior.

El Gobierno Federal protege a los migrantes; vela porque se respeten sus derechos humanos, laborales y sociales. Por ello se mantiene un diálogo respetuoso y permanente con autoridades federales, estatales y locales de Estados Unidos, en el que se destacan las contribuciones de las comunidades de migrantes para la economía y la sociedad de ese país vecino. La presencia consular de México **en el mundo la conforman 71 Secciones Consulares, 31 Consulados Generales, 32 Consulados de Carrera, una Oficina de representación comercial, dos Agencias consulares y 156 Consulados Honorarios**, a través de esta infraestructura se realizaron las acciones siguientes:

- Entre diciembre de 2006 y agosto de 2007, se atendieron 62 245 casos de protección y asistencia consular en los ámbitos de derechos humanos, penal, migratorio, civil, laboral y administrativo.



- Se amplió la de cobertura geográfica de los servicios consulares, con la apertura en el mes de abril del **Consulado en Little Rock, Arkansas**, con lo que la red en **Estados Unidos de América** llegó a **48 representaciones**.
- A través del **Programa de Consulados Móviles**, se realizaron **859 visitas**, 14% mayor a lo realizado entre diciembre de 2005 a agosto de 2006, en las que se tuvo contacto con **132 898** connacionales radicados en Estados Unidos de América, expidiéndose **107 559 documentos consulares**, entre los que destacan **matrículas consulares y pasaportes**.
- Al 30 de junio de 2007, la **Cancillería atiende 55 casos de mexicanos sentenciados a pena de muerte y 123 procesos judiciales que pueden derivar en sentencia a la pena capital. De éstos, se ha evitado que 51 connacionales fueran sentenciados con pena privativa de la vida.**
- Bajo el **Programa de Asesorías Legales Externas**, actualmente suman **122 abogados afiliados al programa, que han atendido 3 763 casos de enero a junio de 2007**. Este programa está dirigido a reforzar las actividades de protección a mexicanos a través de la contratación de abogados especialistas en las distintas ramas del derecho estadounidense.
- En materia de atención a personas vulnerables, en diciembre de 2006 se renovó el **Programa para la Atención a Mujeres y Niños Víctimas de Violencia Doméstica** extendiendo su cobertura a todo tipo de migrante vulnerable. Nuevamente, el Programa incorporó un capítulo específico destinado a contrarrestar las actividades de organizaciones antiinmigrantes.



- A través del servicio gratuito “**Centro Único de Atención Telefónica 1877-MEXITEL**, que opera en **33 consulados de México en los Estados Unidos de América**, se atendieron **1 744 701** llamadas en las que se proporcionó información para el trámite de pasaportes y matrículas consulares. Este programa se ampliará a todos los Consulados en ese país.

- De diciembre de 2006 a julio de 2007, las **Oficinas Consulares de México expidieron 607 026 Certificados de Matrícula Consular de Alta Seguridad**. Actualmente, es aceptada como identificación en más de **435 ciudades, 265 condados y 1 439 departamentos de policía de 36 Estados de la Unión Americana**,

Además, en el lapso diciembre de 2006 a julio de 2007, **fueron emitidos más de 1.8 millones de pasaportes, cifra superior en 9.9% a lo realizado en igual periodo anterior.**

- El **Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)** continuó fortaleciendo los vínculos económicos, sociales y culturales con la comunidad mexicana en el exterior, especialmente en los Estados Unidos de América, entre diciembre de 2006 y agosto de 2007, mediante programas y actividades entre las que destacan las siguientes:

- Apoyó la extensión del **Programa de Ventanillas de Salud (VDS)** para llegar a 12 que operan en igual número de sedes consulares que **atienden aproximadamente a 700 mil nacionales mexicanos** para la detección temprana de factores de riesgo.
- En **materia de educación**, el Instituto coordinó con la Red Consular la expansión de la cobertura de las **340 Plazas Comunitarias** establecidas en América del Norte y ha emprendido la campaña de promoción de **IME-Becas 2007**, con miras a incrementar en 10% el monto de las becas en programas de educación para adultos. En dos años, el programa de Becas ha logrado beneficiar a casi **9 mil estudiantes**.
- El IME llevó a cabo programas de capacitación y liderazgo en México y Estados Unidos de América, incluyendo 11 Jornadas Informativas; promovió ferias de vivienda; y brindó capacitación a más de 500 líderes y promotores comunitarios sobre los beneficios del Programa Directo a México, que reduce significativamente el costo de envío de remesas al país.

- En el **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá**, participan **nueve de las 10 provincias canadienses** y durante enero-junio de 2007 han viajado **11 548** trabajadores, **15% superior a lo registrado en igual periodo de 2006.**

DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO

A fin de promover mecanismos jurídicos internacionales que permitan flujos legales, seguros, ordenados y respetuosos de los derechos de los individuos, en especial en América del Norte, durante el periodo enero- junio de 2007, el Gobierno mexicano realizó las acciones siguientes:

- En el marco del **Programa Repatriación Ordenada, Segura y Humana México-Estados Unidos de América**, el INM apoyó la **repatriación de 320 892 mexicanos por la frontera norte** del país.

- A través del **Programa de Repatriación Voluntaria México-Estados Unidos de América 2007**, cuyo objetivo es evitar el fallecimiento de personas que intentan ingresar a los Estados Unidos de América por las zonas desérticas más peligrosas de Sonora y Arizona, fueron repatriadas **4 645 personas** entre el 9 de julio y el 1 de agosto de 2007, cifra superior en 6.6% a lo realizado en periodo similar del año previo (4 356 repatriados).

- En coordinación con el **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**, en el marco del **Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos**, durante el periodo enero-junio de 2007 el **INM registró 20 799 menores repatriados en la frontera norte**, de los cuales se canalizaron 11 588 a las diferentes instituciones públicas y privadas que integran la red de 19 albergues de tránsito.

Además, con la cooperación y patrocinio del gobierno de Chiapas se llevó a cabo el establecimiento del **primer albergue de tránsito en Tapachula, Chiapas, para menores migrantes extranjeros** y se desarrolló el modelo de atención a menores migrantes en la Estaciones Migratorias del INM.

- Respecto a la **Cooperación Migratoria en la Frontera Sur**, en ocasión de la **XII Conferencia Regional de Migración**, realizada en abril de 2007 en Nueva Orleans, Louisiana, **Estados Unidos de América, México y Nicaragua suscribieron el Anexo Operativo** que permitirá instrumentar plenamente el **Memorando de Entendimiento entre los gobiernos de México, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua**, para la repatriación ordenada, digna, ágil y segura de nacionales centroamericanos por vía terrestre. Asimismo, se dio seguimiento al **Memorando de Entendimiento para la Protección de las Mujeres y los Menores de Edad Víctimas de la Trata y Tráfico de Personas en la Frontera México-Guatemala**.

- Con el fin de informar y orientar a los paisanos sobre los servicios y trámites que deben cumplir al ingresar o salir del país, así como coadyuvar en la reducción de abusos por parte de servidores públicos, durante el periodo enero-junio de 2007 a través del **Programa Paisano**, se llevó a cabo el Operativo de Semana Santa, con 114 módulos y 281 puntos de observación en las 32 entidades federativas, entre los principales resultados del Programa, en los primeros seis meses de 2007, destacan los siguientes:

- Se dio atención permanente a **201 068 connacionales y usuarios** de los servicios migratorios en los aeropuertos internacionales de la **Ciudad de México; Silao, Guanajuato, y Morelia, Michoacán; así como en el Centro de Importación e Internación Temporal de Vehículos en Nuevo Laredo, Tamaulipas.**

- En la coordinación nacional y las representaciones en **Chicago, Illinois, Los Ángeles, California y Dallas, Texas, se otorgó atención personalizada a 35 555 personas**, 43.75% más que en el mismo periodo de 2006.

- Asimismo, la **página de internet del programa fue consultada 57 458 ocasiones** y a través del **sistema automatizado de información telefónica** en Los Ángeles, California se atendieron **11 170 consultas**, cifras 32.37 y 51.37% superiores a lo observado en igual lapso del año previo.

- En el Operativo de Semana Santa, del 30 de marzo al 15 de abril, se atendieron a 552 092 paisanos, se distribuyeron 500 mil ejemplares de la Guía Paisano y se registraron sólo dos quejas por la atención recibida.

- En cuanto a la **Política de Asilo y Refugio**, entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de junio de 2007 se lograron avances sustantivos en los temas de integración de los refugiados al país y mejoras en el procedimiento de emisión de recomendaciones sobre la condición de refugiado, entre los que destacan:

- El **Programa de Naturalización de ex refugiados guatemaltecos concluyó en diciembre de 2004** con la entrega de más de **diez mil cartas de naturalización**. Respecto del Programa de Adjudicación de Tierras, se concluyó la entrega de títulos de propiedad en Campeche, quedando pendiente la entrega en el estado de Quintana Roo. En lo que va de esta administración se retomaron las gestiones con el gobierno del estado y con el municipio de Othón P. Blanco para agilizar la entrega de 670 certificados de titulación en el poblado de Kuchumatán y dar por cerrado el programa, logrando como resultado que en las próximas semanas sea posible efectuar dicha entrega.

- A través de la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)** se brinda protección y asistencia a las personas que sufren persecución por motivos de raza, religión, opiniones políticas y violencia generalizada, entre otras causas. Asimismo, la COMAR provee de asistencia institucional para que los refugiados y sus familias accedan a los servicios básicos como salud, educación y capacitación para el trabajo. Con ello, se da cumplimiento a los compromisos humanitarios internacionales de nuestro país. Durante el primer semestre de 2007 se han reconocido 41 refugiados; por otro lado, se ha logrado reducir en 20% el tiempo de respuesta a las solicitudes de refugio y se han mejorado significativamente las condiciones en que se lleva el procedimiento para la determinación de la condición de refugiados.

NUEVA CULTURA DE LA MIGRACIÓN

- A fin de garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes, la SEGOB emitió la **Circular sobre No Habilitación de Cárceles como Estaciones Migratorias**, a partir de marzo se prohíbe la habilitación de cárceles municipales como estaciones migratorias. Además, a partir del mes de abril se amplió el paquete de enseres básicos de aseo personal para los asegurados de larga estancia en las estaciones migratorias.

- En marzo y junio, respectivamente, se terminó la construcción de dos nuevas **Estaciones Migratorias en Janos, Chihuahua y Acayucan, Veracruz**. Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento de la estación migratoria del D.F. y se realizaron **visitas a las estaciones migratorias de Aguascalientes, Campeche, Chiapas y Zacatecas** para la revisión física de los inmuebles y verificar los requerimientos de mantenimiento.

- Con objeto de entablar un diálogo constructivo en relación al tema de la salvaguarda de los derechos humanos de los migrantes, durante el periodo del 25 de febrero al 9 de marzo de 2007, la **SEGOB sostuvo reuniones en distintas Estaciones Migratorias con la VicePresidenta de la Federación Internacional de los Derechos del Hombre**.

Fuente:

http://www.informe.gob.mx/5.0_DEMOCRACIA_EFECTIVA_Y_POLITICA_EXTERIOR_RESPONSABLE/